ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica el trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados tras la propuesta provisional de resolución DGADM/SGCIA/SAMA 02/10/2020, emitida por el Servicio de Ayudas Medidas de Acompañamiento, por la que se propone resolver la solicitud anual de pago de ayudas a la Medida 10: Agroambiente y Clima, Operación 10.1.1 Apicultura para la conservación de la biodiversidad, en el marco del Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, Campaña 2019

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, del trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, para que los interesados que estén disconformes con la propuesta provisional de resolución de 02 de octubre de 2020, puedan presentar alegaciones en el plazo conferido al efecto.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección:

https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio

29 OCT 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo. María Consolación Vera Sánchez

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE D.G. de Ayudas Directas y de Mercados SEVILLA